

Apoyos para la toma de decisiones

¿Qué apoyos existen para ayudar a las personas en situación de discapacidad intelectual y del desarrollo (IDD) a tomar decisiones?

Las personas con IDD tienen el mismo derecho a tomar decisiones sobre su vida que las personas sin discapacidades. Es importante reconocer y respetar ese derecho.

DECISIONES INDEPENDIENTES

La mayoría de las personas con IDD toman decisiones cotidianas por su cuenta y sin apoyo. Deciden qué ropa se quieren poner, qué van a comer, a dónde quieren ir. Deciden con quién quieren hablar y pasar el tiempo.

TOMA DE DECISIONES CON APOYO

Al igual que las personas sin discapacidades, a veces las personas con IDD necesitan apoyo para tomar decisiones.

- Es posible que necesiten que alguien les explique sus opciones.
- Quizá necesiten que alguien les explique las cosas buenas y malas que pueden suceder si toman una decisión.
- Puede que necesiten ayuda para comprender la información que les dan sus médicos, abogados, proveedores, empleadores y otras personas.
- Tal vez requieren ayuda para comunicar lo que quieren a personas que no les entienden.

Una vez que reciben apoyo, la mayoría de las personas con IDD pueden tomar sus decisiones.

Las personas con IDD pueden crear un acuerdo de toma de decisiones con apoyo que identifique a la persona o las personas que desean que las apoyen y los tipos de decisiones que quieren que se tomen con apoyo. Visite el Centro Nacional de Recursos sobre la Toma de Decisiones con Apoyo y Una [carta para mis médicos](#) para obtener más información y ejemplos de un acuerdo de toma de decisiones con apoyo.

PERSONA SUSTITUTA PARA LA TOMA DE DECISIONES

En ocasiones, las personas con IDD quieren o necesitan que otra persona tome decisiones en su nombre porque no pueden tomarlas por su cuenta. Estos son algunos ejemplos de personas sustitutas para la toma de decisiones:

Representante de la persona beneficiaria

La Administración de Seguridad Social designa a una persona u organización para administrar los ingresos suplementarios (SSI) y otros beneficios de seguro social.

Poder notarial (POA, por sus siglas en inglés)

Una persona elige a otra para que tome decisiones en su nombre. El POA puede estar limitado a un asunto, como el dinero o los servicios por discapacidad. Incluso, puede limitarse a una sola decisión, por ejemplo, comprar una casa. Un POA también puede ser muy general y cubrir todas las decisiones, como casas, dinero, servicios por discapacidad, demandas y más.

No obstante, un poder notarial para asuntos médicos debe establecerse de forma independiente.

Poder notarial para asuntos médicos

Una persona puede decidir que alguien más tome las decisiones médicas por él o ella si más adelante no puede tomar la decisión por su cuenta. La persona autorizada para tomar las decisiones médicas se llama agente de asuntos médicos, representante de asuntos médicos o apoderado/a de asuntos médicos.

Tutela o curatela

Un tribunal determina que una persona no puede tomar algunas o todas las decisiones por su cuenta y designa a una persona tutora o curadora que tomará las decisiones en su nombre. Por lo general, se designa un/a tutor/a para que tome decisiones sobre el cuerpo o los bienes de una persona. Es común que se designe un/a curador/a para que tome decisiones sobre el dinero de una persona.

Cuando se designa un/a tutor/a, la persona pierde la autoridad para tomar esas decisiones por sí misma. Cada estado tiene su proceso para designar tutores. Si se necesita una tutela, es importante reconocer las capacidades de la persona y limitar la tutela solo a las áreas donde la persona no puede tomar decisiones.